JUZGADO FEDERAL N° 2
SECRETARIA EJECUIONES FISCALES – OFICINA DE SALUD
DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA
AUTOS: "LLERIAS, EUGENIO c/ PAMI S/ AMPARO LEY 16.986"
EXPTE. 27/2018

ACREDITA CUMPLIMIENTO PAGO DE HONORARIOS. ACOMPAÑA COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA. CONSIENTE ORDEN DE EXTRACCIÓN

Señor Juez:

María Alejandra Tudesco, abogada, inscripto al Tº 703 F° 330 de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, monotributista, apoderada del **INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS**, constituyendo domicilio electrónico 27 – 20463951 – 0, y domicilio procesal en la calle Balcarce N°3296 de la ciudad de Mar del Plata, en autos caratulados **" LLERIAS, EUGENIO c/ PAMI S/ AMPARO LEY 16.986" Expte. 27/18** a V.S. respetuosamente me presento y digo:

ACREDITA CUMPLIMIENTO PAGO HONORARIOS

Que vengo por la presente a poner en conocimiento del Juzgado **el cumplimiento del Pago de Honorarios realizado en fecha 06/05/2026** correspondiente a la Defensoría Pública Federal, abogado del amparista, por la suma de Pesos Dos Millones Cuatrocientos Cuatro Mil Quinientos Treinta y Dos ($2.404.532,00), el mismo ha sido **depositado a la Cuenta de Autos CBU 0110012920000091211541**. Asimismo se consiente la orden de extracción de dicho importe**.** Se acompaña Comprobante de Transferencia Electrónica.-

Proveer de conformidad que, SERA JUSTICIA

INTERbanking

Comprobante de transferencia electrónica

Datos de la cuenta crédito	
Banco:	B.N.A.
Denominación:	MTRIO. PCO.-10 361-DGN
Cuit:	30691156997
CBU:	0110012920000091211541
Fecha:	06/05/2026 15:05 hs.
Tipo de transferencia:	Proveedores
Concepto:	
Motivo:	
Nro. de transferencia:	2192119721
Nro. de red:	8977901
Importe:	$ 2404532.00
Datos de la cuenta débito	
Banco:	B.N.A.
Denominación:	INSSJP-80/911-INGRESOS Y
Cuit:	30522763922
CBU:	0110599520000000413460

F94D804C7B3529583F7879E2821871B95333B94DB89F24137482D8BE4CC74B11

Nivel de seguridad: confidencial

Este comprobante acredita la existencia de una transferencia electrónica de fondos cursada a través de la Red Interbanking. La causa de la transferencia, su imputación y efectos dependerán de lo acordado entre las partes en el marco de su relación, de la que no es parte Interbanking S.A. Este documento no sustituye los comprobantes oficiales que deban ser emitidos y entregados por las partes conforme lo establezcan las normas aplicables. El presente comprobante se emite con carácter confidencial y para uso exclusivo de las partes involucradas

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA ALEJANDRA TUDESCO
Date: 2026.05.08 11:19:10 ART